



LA UNAM, ENTRE PLAGAS, PLAGIOS Y SUCESIÓN

El 2023 fue un año de contrastes para la Universidad Nacional Autónoma de México. Por un lado vivieron el proceso de sucesión de Rectoría, donde por primera vez hubo cuatro mujeres que aspiraron al cargo y, por otro, enfrentaron los casos polémicos de posible plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel y de las políticas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. —De la Redacción



1 NUEVO RECTOR

Excélsior siguió de cerca el proceso de sucesión de Enrique Graue como rector de la UNAM. Después de un largo proceso, en noviembre, la Junta de Gobierno eligió a Leonardo Lomelí, quien se convirtió en el primer economista en ocupar el cargo.





2

LA PRIMERA SECRETARIA GENERAL

Patricia Dávila, una de las cuatro mujeres que participó en el proceso para buscar la Rectoría, fue nombrada por Leonardo Lomelí como secretaria general de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo la primera mujer en este puesto.



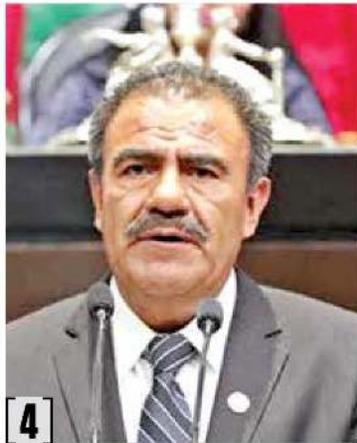
3

DAN LUCHA POR LAS MUJERES

Diversas escuelas, facultades e instalaciones de bachillerato fueron tomadas por grupos de mujeres para exigir un alto a las agresiones sexuales dentro de la UNAM. Sus exigencias incluyeron la apertura de carpetas de investigación contra alumnos, profesores y funcionarios señalados como agresores. La institución se comprometió a dar seguimiento a cada caso denunciado.

AUTONOMÍA AMENAZADA

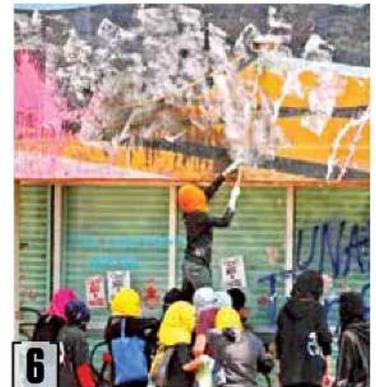
En marzo, el diputado morenista Armando Contreras intentó violar la autonomía de la UNAM al proponer quitarle a la Junta de Gobierno la facultad de elegir al rector y cambiar a una elección de voto libre y secreto. La polémica iniciativa no prosperó.



4

ACTOS VANDÁLICOS

A lo largo de de 2023, la UNAM volvió a sufrir una serie de actos vandálicos, tanto en Ciudad Universitaria, como en sus diversos planteles y facultades. Dentro de los casos más violentos está el del ataque a Rectoría.



6



5

ROMPE MÁS ESQUEMAS

Con la designación de María Soledad Funes Argüello como coordinadora de la Investigación Científica, en sustitución de William Lee, la UNAM tendrá a la primera mujer en dirigir este subsistema en la máxima casa de estudios.



7

PSICOSIS POR LAS CHINCHES

En octubre, la comunidad universitaria vivió una psicosis colectiva por una plaga de chinches que provocó el cierre de al menos 10 Facultades de la UNAM para que fueran fumigadas.



Aprueban dictamen por mayoría

Avanza en comisiones ratificación de Godoy

MORENA Y ALIADOS en el Congreso capitalino respaldan la propuesta con 9 votos; PAN y PRI sufragaron en contra y no se producen abstenciones; discusión en el pleno, sin fecha aún

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Este jueves se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso de la Ciudad de México en la que se aprobó el dictamen para el proceso de ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

La aprobación se concretó con nueve votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones. Quienes aprobaron el dictamen fueron los legisladores de Morena Octavio Rivero, Guadalupe Morales, Alberto Martínez, Nancy Núñez y Yuriri Ayala, además de Jorge Gaviño, de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, Circe Camacho del PT, Xóchitl Bravo, de la Asociación Mujeres Demócratas y Jesús Sesma, del PVEM.

Mientras que en contra votaron los panistas Diego Garrido, Aníbal Cañez, Federico Chávez y Ricardo Rubio, y el priista Ernesto Alarcón.

Sin embargo, no hay fecha para que el dictamen sea llevado a discusión en el pleno, lo cual dependerá de la programación que le dé la Mesa Directiva.

El diputado de Morena, Octavio Moreno, quien preside la Comisión de Administración y Justicia, comentó que se construyó en tiempo y forma el proyecto de dictamen elaborado con los requisitos técnicos convincentes.

En entrevista previa a la sesión, Octavio Moreno dijo a *La Razón* que cumpliría su promesa de dictaminar antes de

que terminara el periodo ordinario en el Congreso local, pero aseguró no entender las exigencias de los legisladores de la oposición.

“En un principio los diputados del PAN decían que sería una aprobación *fast track* y después reclamaron que nos estábamos tardando en la revisión, yo ya no los entiendo, pero no hablamos de cualquier cosa, estamos hablando de muchas opiniones y participación de la gente”, sostuvo.

Respecto a la repercusión política de la que acusan los panistas, Moreno señaló que ellos han querido politizar la ratificación de Godoy, “han querido decir que la fiscal es quien los persigue, pero los vecinos fueron los que denunciaron al Cártel Inmobiliario, entonces sólo se le dio seguimiento”.

Durante las intervenciones

en la sesión, el diputado del PAN Aníbal Cañez refirió que encontró deficiencias en el dictamen, las cuales motivaron su voto en contra, ya que el documento hablaba de la revisión de 33 mil 246 opiniones que se recibieron, las cuales fueron supuestamente revisadas en un plazo de cinco días hábiles.

“De esas opiniones, sólo una persona se manifestó en contra; ese tipo de elecciones sólo suceden en regímenes en donde hay un claro control sobre los órganos electorales... a quién quieren engañar, si todo fue a través de un *zoom*, como lo estamos haciendo”, dijo Cañez, al referirse a la sesión virtual.

En ese sentido, el legislador de Mo-

vimiento Ciudadano, Royfid Torres, reclamó que el proceso no se ha llevado con la transparencia debida, por lo que no se sabe realmente en qué sentido venían las opiniones.

EL DIPUTADO del PRI Ernesto Alarcón dijo que su voto fue en contra debido a que se dejó de atender a muchas personas que han sido maltratadas por la Fiscalía.

Eldato

4

Diputados del PAN votaron en contra del dictamen





LOS INTEGRANTES de la Comisión de Justicia del Congreso capitalino, ayer.



#Fiscalía

JUSTITICIA QUE NO LLEGA

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Tras los hechos suscitados durante la semana pasada en el Congreso local, cuando simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC) irrumpieron en el recinto legislativo para evitar el nombramiento de Luis Enrique Orozco como gobernador interino, la Fiscalía General de Justicia sigue investigando los hechos.

Ciudadanos y actores políticos por igual claman por justicia ante este episodio grave e inédito en la vida política de la entidad, pidiendo que no se deje de lado debido a un asunto político o a un posible acuerdo entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, en el que el fondo para los municipios, incluido en el presupuesto de egresos para el próximo año, fue la moneda de cambio.

Los emecistas que acudieron al congreso para evitar la designación de un mandatario interino, están plenamente identificados y existen suficiente evidencia para llevarlos ante un juez de control

Hasta el momento, la Fiscalía de Nuevo León, a cargo de Pedro Arce quien funge como encarga-

do de despacho, no ha ofrecido detalles de los avances de la investigación.

Miguel Dávila, quien aspira a la candidatura a la alcaldía de MC en García y militantes como Jonathan Torres, Dulce Reyna Rodríguez, Roberto Pérez Gómez, Jorge Luis Hinojosa y Janeth Eli, Hiram Bernal, Gerardo Ruiz, pareja de la regidora de San Nicolás, Alejandra Morales y hasta el diputado federal Andrés Pintos, son algunos de los militantes que participaron en los disturbios.

Abogados consultados por *Reporte Indigo* mencionaron que los implicados en dichos eventos podrían ser acusados por delitos como asociación delictuosa y sedición.

La irrupción de simpatizantes de MC al Congreso fue comparada en redes sociales con el asalto al Capitolio de Estados Unidos en 2021, realizado por partidarios del expresidente, Donald Trump.

El pasado 29 de noviembre, el grupo de emecistas entró al recinto buscando evitar que Luis Enrique Orozco fuera nombrado como interino, después de que el gobernador Samuel García, quien buscaba competir en la elección presidencial como abanderado de MC, pidiera una licencia por seis meses, la cual se haría efectiva a partir del 2 de diciembre.

Funcionarios, aspirantes a un cargo de elección popular por este partido, y otros militantes,

rompieron el pasador de la puerta principal, para posteriormente ingresar al pleno. Al llegar ahí se subieron a la tribuna y a las curules, rompiendo un extinguidor en el camino.

Este asalto puso en riesgo la integridad de los diputados, periodistas y personal del Congreso que se encontraba en ese momento ahí.

Diputados se niegan a cambiar de sede

Después de que Mauro Guerra, presidente de la mesa directiva del Congreso, propusiera cambiar de sede en momentos como el sucedido el pasado 29 de noviembre, el diputado de Morena, Waldo Fernández, subió a tribuna para señalar la gravedad de estos actos.

Aunque finalmente la propuesta de Guerra no fue aprobada, Fernández se mostró en contra de abandonar el recinto ante un ataque similar.

"Si se tiene que utilizar la fuerza pública para poner orden en este recinto, se tiene que utilizar, pero yo no pienso irme de este recinto porque vienen unos inadaptados o



unos locos y jamás en mi vida tomar una llamada de una hija mía diciéndome que me aventaron una bomba. Que se avergüencen los responsables de esa pachanga, de venir a este Congreso a mancillarlo”, dijo el diputado de Morena, quien recibió insultos por parte de los emecistas.

Los otros disturbios

Durante los dos años de gobierno de Samuel García, el estado ha vivido episodios violentos tanto en el Palacio de Gobierno, como en la sede del Congreso, lo que pone en evidencia que las protestas, tanto las ciudadanas, como políticas, han subido de tono.

La protesta en el Congreso que se salió de control, se debía a la inconformidad de la designación de un gobernador interino por parte de los diputados del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional.

El pasado 8 de marzo, la marcha de grupos feministas por el Día Internacional de la Mujer acabó en una serie de agresiones a negocios de la zona de la Macroplaza y en la quema de la puerta de Palacio de Gobierno.

En abril, en la protesta por la muerte de Debanhi Escobar, los asistentes volvieron a incendiar el Palacio de Gobierno, además de que realizaron diversas pintas en el edificio de la Fiscalía General de Justicia.

Después de los hechos suscitados el pasado 29 de noviembre, la Fiscalía General de Justicia continúa con las investigaciones en torno a la irrupción de militantes emecistas en el Congreso local para evitar el nombramiento del vicefiscal, Luis Enrique Orozco, como gobernador interino



Hasta el momento la Fiscalía General de Justicia no ha ofrecido información respecto a los avances en la investigación de los hechos violentos ocurridos en el Congreso



Magos de las mentiras en 2024



Gerson Hernández

El 2024 podrá votar la mitad de los electores del planeta. De las más de 8 mil millones de vidas que hay en el mundo; podrán participar sus ciudadanos (49 por ciento), de acuerdo con cálculos de la Agence France-Press.

No sólo en México tendremos, es lo más probable, a la primera mujer presidenta, sino que en otros países puede comenzar el equilibrio de género en los poderes ejecutivos; y los contrapesos en los poderes legislativos. Pero mejor vamos por partes:

EU vivirá su súper martes electoral el cinco de noviembre entre los demócratas y republicanos; los resultados serán de interés no sólo para México. Se verán nuevamente las caras en la elección 60, Joe Biden, actual presidente, con más de ocho décadas de edad, contra el virulento Donald Trump. Veremos si los resultados electorales no generan un nuevo capítulo de la toma del Capitolio en su versión 2.0.

En marzo se celebrarán elecciones en Rusia, donde nuevamente competirá Vladimir Putin. Los especialistas prevén que su legado continuará más de 23 años; lo que provocará que supere a Iósif Stalin, expresidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, como primer mandatario; ya que hace 23 años modificó la Constitución de ese país, y podría gobernar hasta 2036. La oposición se encuentra exiliada o presa; y en otros casos en los panteones soviéticos. Ni Orwell se lo imaginó.

En Venezuela, el régimen dictatorial de Nicolás Maduro tendrá una nueva prueba democrática, que se ve difícil de aprobar. El sucesor de Hugo Chávez buscará su tricampeonato electoral. Los presos políticos y la pobreza del país sudamericano siempre son ingredientes sociales, a los que debemos sumar el embargo petrolero de EU a ese país. Veremos si el liderazgo de María Corina Machado, logra terminar con el Chavismo. Otros países donde habrá elecciones son: India, donde los ciudadanos de los

más de mil 400 millones de habitantes elegirán en mayo al presidente del país más poblado del mundo. No se esperan sorpresas, y las encuestas marcan que Narendra Modi, primer ministro del Partido Popular Indio, continuará con el nacionalismo hindú. Asimismo, en la Unión Europea participarán más de 400 millones de ciudadanos, que componen a los 27 países; quienes elegirán a más de 700 eurodiputados. Se espera que líderes políticos caracterizados por sus políticas de extrema derecha, avancen como el islamófobo PVV en las elecciones legislativas de los Países Bajos. La migración será el gran tema de debate de esta contienda.

En Irán habrá elecciones legislativas a inicios de marzo, medio año después del asesinato de la joven kurda Mahsa Amini, después de ser detenida por la policía por utilizar de manera inadecuada su velo. Ya casi para terminar, se espera que se celebren 10 elecciones en el continente africano; en medio de los desafortunados golpes de Estado, más de ocho en los últimos 36 meses. Un fantasma recorre el mundo, el fantasma de la democracia, que ojalá no muera por sus peores representantes, los políticos populistas y neopopulistas; que nos recuerdan, sin generalizar, a Bernard Madoff quien fundó su empresa en Wall Street y provocó pérdidas multimillonarias y el arresto de Madoff, y terminó sentenciado a 150 años de prisión. Al tiempo.

**Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM
y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
CONVOCATORIA No. INMUDECI-002-2023**

El Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como a los artículos 1 Fracción IV, 4, 26, 28 Fracción I, 29, 30 Fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 67 Fracción I y 68 de su Reglamento del mismo ordenamiento legal y demás disposiciones legales vigentes y aplicables en la materia.

CONVOCA

A los interesados, personas físicas y morales que cuenten con capacidad técnica y financiera requerida en las bases correspondientes, y tengan interés en participar con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial mediante Convocatoria Pública, para la Contratación de Servicio de Mantenimiento Físico – Químico Alberca Paola Espinosa de INMUDECI, con recursos propios, de acuerdo a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Periodo de Venta de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación, apertura y evaluación de Propuestas	Fallo	Firma del Contrato
INMUDECI/002/2023	\$1,998.00	08, 09 y 10 de diciembre 2023. De 12:00 a 14:00 hrs.	11 de diciembre 2023. 12:00 horas.	15 de diciembre 2023. 09:30 horas.	15 de diciembre 2023. 12:30 horas.	Dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de Adjudicación.
DESCRIPCIÓN					Unidad de Medida	Cantidad
Contratación del Servicio de Mantenimiento Físico Químico Alberca Paola Espinosa de INMUDECI.					Servicio	1

***Mayor Información en las bases.

Las Bases de Licitación: Se encuentran disponibles para consulta en la Coordinación de Administración y Finanzas, del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, ubicadas en Av. Rancho el Jacal s/n, Colonia La Perla, Municipio de Cuautitlán Izcalli, C.P. 54740.

Forma de Pagos de las Bases: Estarán a la venta en la Caja de la Coordinación de Administración y Finanzas, del INMUDECI y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, mediante un recibo de pago proporcionado por dicha Coordinación.

Lugar de las Bases: Se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, ubicadas en Av. Rancho el Jacal s/n, Colonia La Perla, Municipio de Cuautitlán Izcalli, C.P. 54740.

Condiciones de Precio: Serán precios Fijos.

Tipo de Licitación: Nacional.

Tipo de Contrato: Abierto.

El idioma en que deberán presentar sus propuestas: En idioma español.

La moneda en que deberán presentar sus propuestas: En pesos mexicanos.

Plazo de entrega: El indicado en bases.

Anticipo: No habrá.

Lugar de entrega: El indicado en las bases.

Condiciones de Pago: El Pago se realizará mediante transferencia bancaria dentro de los 30 días naturales contados a partir de la revisión y registro de las facturas originales y evidencias de entrega.

Garantía de Cumplimiento: Deberá de ser del 10% del importe total del Contrato antes de IVA.

Quedan impedidas a participar las personas físicas y morales que se encuentren en alguna de las supuestas que establece el artículo 24 de la Ley de Contratación del Estado de México y Municipios.

Cuautitlán Izcalli, México, a 08 de diciembre de 2023.

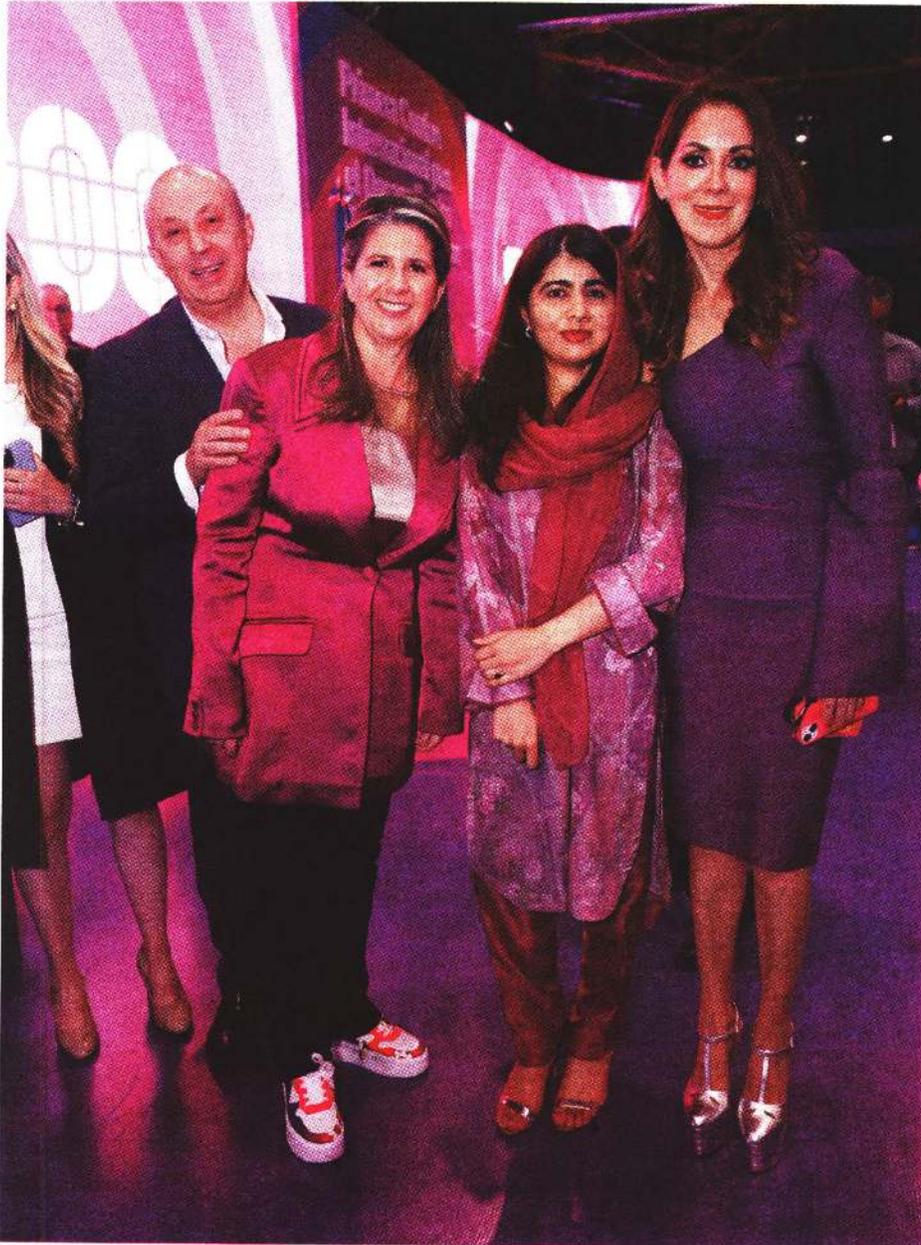
Aclaramiento.

L.C. Juan Enrique Ferrada González
Coordinador de Administración y Finanzas del
Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli y
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Av. Rancho del Jacal s/n, Colonia "La Perla", Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
Código Postal 54740.



Abogan por la igualdad e inclusión



Carlos Herrero, Martha Herrera, Malala Yousafzai y Mari Rouss Villegas

La Premio Nobel de la Paz 2014, **Malala Yousafzai**, participa en la primera Cumbre Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos, celebrada en Nuevo León

De la Redacción
Fotos Memo Treviño

MONTERREY.- Las instalaciones de la Nave Lewis, en el Parque Fundidora de la capital neoleonesa, reunió a expertos, líderes de opinión y asistentes interesados en emprender acciones que sumen a la lucha contra la discriminación y la violencia de género, mientras promueven la igualdad e inclusión, durante la primera Cumbre Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos.

El encuentro reunió a más de 30 destacados personajes que se comprometieron con este llamado, el cual tuvo como ponente magistral a Malala Yousafzai, mensajera de la paz de las Naciones Unidas y Premio Nobel de la Paz 2014.



Ninfa Salinas y Maria Ariza

Entre los conferencistas, invitados por la Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León, encabezada por Martha Herrera, y la firma Hogan Lovells México, estuvieron Mari Rouss Villegas, presidenta de la Fundación MGAS; Andrea Legarci, fundadora de The Red Flamingo; Luisa Gándara, directora General de la Fundación Ganfer; Mario Santana Ramos, deportista paralímpico, y Kenji López-Cuevas, presidente de la Fundación Cáncer Warriors de México, entre otros que abordaron diversas temáticas como el poder de la diversidad, el futuro del desarrollo social, los derechos de las víctimas, el acceso a la salud con perspectiva de género, el derecho a la educación de infancias, la inclusión social, el impulso de emprendimiento y liderazgo de las mujeres, así como el deporte como herramienta de cambio, entre otros.

Como parte de la agenda de la cumbre, se realizó el panel Desarrollo y Crecimiento Personal, la Mejor Inversión, en el que participaron ponentes destacadas en el ámbito financiero, empresarial, tecnológico y social como Zaira Zepeda, CEO de Local Trendy y presidenta de AMMJE CDMX; María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional



Se realizaron diferentes paneles y entrevistas a expertos



Gabriela de la Torre



Luisa Gutiérrez, Ceci Silva, Liliana Melo de Sada y Lorena Zorrilla





Luciana Herrmann y Sandra Monroy



Magdalena Nicolini, Zaira Zepeda y Fabiola Ortiz

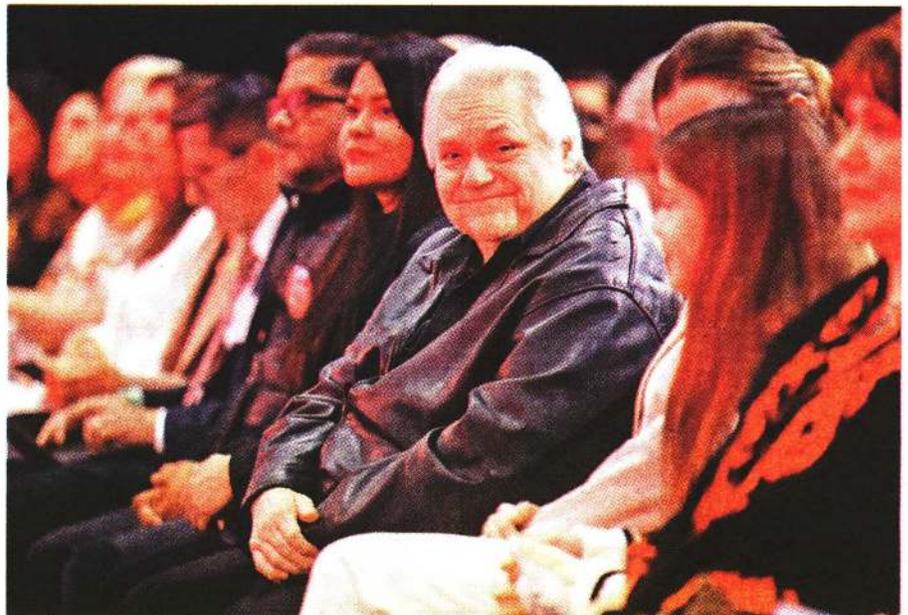


Marina Martín Laborda y Mariana Guajardo

de Valores (BIVA): Sandra Monroy, directora jurídica de Uber México; Luciana Herrmann, directora de comunicación corporativa de NMEX, NIBU y NSAM; y Adriana Elizabeth Perea, directora de Recursos Humanos de Schneider Electric México. El panel fue moderado por Ana Pau Cantú, presidenta del consejo Michemix, consejo Enseña por México, y cofundadora de La Sobremesa, una plataforma de conversación y acción social.

LA VOZ DE MALALA

Uno de los momentos estelares fue la participación de Malala Yousafzai, quien compartió su visión sobre la vida y riesgos de los activistas, de las elecciones que deben hacer las mujeres de esta época y recordó que ella también fue una activista que tiene amigos, familia y problemas cotidianos. Destacó lo fundamental que es seguir visibilizando la importancia del acceso de las niñas y las mujeres a una educación de calidad, segura y gratuita, considerando que es un derecho trascendental y una herramienta básica para el empoderamiento femenino, ya que permite al género desarrollar su potencial, tomar decisiones, participar en la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.



Carlos Bremer





Mariana Rodríguez Cantú

Al finalizar la ponencia de Malala Yousafzai, los presentes se acercaron para tomarse fotos con ella y obtener un autógrafo



La activista convivió con los asistentes



Luisa Alejandra Gándara y Altagracia Gómez



Iñigo Caballero y Kenji López-Cuevas



Viviana Tena y Jessica Slovik



Una Corte independiente



Josefina Vázquez Mota

Senadora de la República
@JosefinaVM

Una Suprema Corte sin independencia y sin autonomía nos garantiza solamente el abismo, sí, el abismo de un poder dictatorial; el abismo del poder de un solo hombre; el abismo de aquel que quiere tener súbditos, súbditas, y no ministras ni ministros con independencia y lealtad a la Constitución.

A unos días de elegir a la que será la nueva ministra de la Corte, es indispensable tener los consensos para garantizar la autonomía del Poder Judicial. Decir a estas alturas que el bloque de contención en el Senado está roto por temas electorales, tiene otra intención. Quizá, la de votar como lo hará Morena y sus aliados.

Coincido en que es urgente el perfeccionamiento del Poder Judicial en nuestro país, lo hemos hablado en el Senado de reiteradas maneras y lo hemos expresado en muchas iniciativas, incluso, en dictámenes aprobados. Pero no es eligiendo a una persona leal al presidente el camino para perfeccionarlo.

Respeto y reconozco los méritos y atributos de las tres mujeres que conforman la terna, sin embargo, no votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer, es solo que son leales a este régimen, así lo han hecho saber en sus exposiciones, y eso les resta independencia y autonomía.

Si queremos hablar de violencia de género, basta con revisar las declaraciones, descalificaciones y adjetivos, que el presidente hace de manera casi cotidiana, contra la ministra presidenta Norma Piña o contra cualquiera de las ministras y ministros que voten en contra de sus caprichos.

Lo que está en juego con la elección de la nueva ministra, es la lealtad a la Constitución. Yo lo dije en su momento, el ministro Zaldívar traicionó nuestra Carta Magna, porque al renunciar abrió el camino para que a través de la nueva ministra, el presidente destruya a la Suprema Corte.

Cuando se anula la independencia y el contrapeso de los Poderes, comienza un abismo, está comprobado en otros países del mundo, ahí está Nicaragua, Venezuela y Cuba.

Las mujeres que conforman la terna para la nueva ministra no son elegibles porque tienen claramente una afiliación partidista y un compromiso político, que como ya hemos visto en la Corte con un par de ministras, las lleva a votar de manera automática por lo que dicta el presidente y no la Constitución.

Si se destruye la independencia y la autonomía de la Corte, lo que sigue es el abismo de un poder dictatorial, de un poder absoluto, de un poder que terminará por arrasar a todas nuestras libertades y también a nuestra democracia.



FOTO: CUARTOSCUIRO

No votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer; les resta independencia y autonomía ser leales a este régimen.



CARTAS A LA DIRECTORA

Mi cuerpo, mi decisión

No logro entender cómo todavía se sigue juzgando a las mujeres por su elección de tener o no hijos. Con 8.000 millones de personas en el mundo, la disminución de la natalidad en España no debería considerarse un problema. La maternidad es una decisión personal y debemos comprender y aceptar las decisiones que toma cada una, pues solo ellas saben en la situación en la que se encuentran. En lugar de criticar, deberíamos enfocarnos en establecer políticas que fomenten la igualdad de oportunidades y apoyen a las mujeres en todas las facetas de su vida.

Casandra Fernández Alegría
Villava (Navarra)





2023. Año de la Integración, Gobierno del Bicentenario del Estado de México y del Bicentenario del Ejército Nacional de México.

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES
 CONVOCATORIA No. SMDIF-002-2023**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como a los artículos 1, Fracción IV, 4, 25, 28 Fracción I, 29, 30 Fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio, 67 Fracción I y 68 de su Reglamento del mismo ordenamiento legal y demás disposiciones legales vigentes se aplicarán en la materia.

CONVOCA

A los interesados, personas físicas y morales que cuenten con capacidad técnica y financiera requerida en las bases correspondientes y tengan interés en certificar con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial mediante Convocatoria Pública, para la Contratación de Suministro y Distribución de Alimentos y Adquisición de Medicinas y Suministros médicos para las unidades administrativas del SMDIF de Cuautitlán Izcalli con recursos propios del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, de acuerdo a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Periodo de Venta de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación, apertura y evaluación de Propuestas	Fallo	Firma del Contrato	
SMDIF/SOFRAL/PN/002/2023	\$1,799.00	08, 09 y 10 de diciembre 2023. De 10:00 a 16:00 Horas	11 de diciembre 2023. 10:00 Horas.	15 de diciembre 2023. 09:30 Horas.	15 de diciembre 2023. 17:30 Horas.	Dentro de los 10 días hábiles posteriores al Fallo de Adjudicación.	
DESCRIPCIÓN						Unidad de Medida	Cantidad
Contratación del suministro y distribución de alimentos.						Servicio Integral	Mínimos y Máximos
SMDIF/SOFRAL/PN/003/2023	\$2,247.00	08, 09 y 10 de diciembre 2023. De 10:00 a 16:00 Horas	11 de diciembre 2023. 17:00 Horas	15 de diciembre 2023. 14:00 Horas.	15 de diciembre 2023. 17:00 Horas.	Dentro de los 10 días hábiles posteriores al Fallo de Adjudicación.	
DESCRIPCIÓN						Unidad de Medida	Cantidad
Adquisición de Medicinas y Suministros médicos para las unidades administrativas del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.						Servicio Integral	Mínimos y Máximos

***Mayor información en las bases.

Las Bases de Licitación: se encuentran disponibles para consulta en la Unidad de Recursos Materiales, ubicada en Planta Alta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli de la Avenida Constitución Número 1000, Colonia Cumbria, Municipio de Cuautitlán Izcalli, C.P. 54740.

Forma de Pagos de las Bases: Estarán a la venta en la Caja de la Subdirección de Administración y Finanzas, en Planta Alta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, mediante un orden de pago proporcionado por la Unidad de Recursos Materiales.

Lugar de los Eventos: se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Presidencia del SMDIF Planta Alta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli de la Avenida Constitución Número 1000, Colonia Cumbria, Municipio de Cuautitlán Izcalli, C.P. 54740.

Condiciones de Precio: Serán precios variables.

Tipo de Licitación: Nacional.

Tipo de Contrato: Abierto.

El idioma en que deberán presentar sus propuestas: El idioma español.

La moneda en que deberán presentar sus propuestas: En pesos mexicanos.

Plazo de entrega: El indicado en bases.

Anticipos: No habrá.

Lugar de entrega: El indicado en las bases.

Condiciones de Pago: El Pago se realizará mediante transferencia bancaria dentro de los 30 días naturales contados a partir de la recepción y registro de las facturas originales y evidencias de entrega.

Garantía de Cumplimiento: Deberá ser del 10% del Importe total del Contrato antes de IVA.

Quedan impedidas a participar las personas físicas y morales que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la Ley de Contratación del Estado de México y Municipios.

Cuautitlán Izcalli, México, a 08 de diciembre de 2023.

Atentamente

L.C.F. Martha Blánca Vázquez Patrón
 Subdirectora de Administración y Finanzas y
 Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios

Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli.
 Ubicadas en Av. Constitución 1000, Colonia Cumbria en Cuautitlán Izcalli. Tel. 5064-4950.



#SANTIAGOTABOADA

PIDE PLANEACIÓN ORDENADA

CELEBRÓ RETIRO DE PROPUESTA DE PGOT. BRUGADA LLAMA A CONSTRUIR CIUDAD FEMINISTA

FRIDA
VALENCIA

CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Ante la decisión del Gobierno capitalino, sobre retirar las propuestas del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) enviadas al Congreso capitalino en junio, a efecto de incorporar un capítulo sobre el combate a la corrupción inmobiliaria, el precandidato de Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD), Santiago Taboada, celebró la decisión y llamó a crear una estrategia ordenada en la materia.

"Celebro que el @GobCDMX haya entrado en razón y retirara propuesta de PDU y PGOT que pretendían urbanizar 30 mil hectáreas de suelo de conservación.

"La #CDMX merece una planeación ordenada, no ocurrencias, es urgente fortalecer el Instituto de Planeación", expuso Taboada en la red social X.

Asimismo, para aprovechar la época decembrina, el exalcalde se reunió con vecinos de Álvaro Obregón en una tradicional posada que se llevó a cabo alrededor de las 20:00 horas.

En esa misma demarcación, la precandidata de la coalición Morena, PT y PVEM, a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, se dijo convencida de que en 2024 el partido que representa recuperará terreno en la capital por la unidad que hay.

Ante decenas de militantes que la acompañaron en la asamblea vecinal, Brugada confió en que la alcaldía volverá a pintarse de guinda, lo que se traducirá en mejores oportunidades para los habitantes de la demarcación.

"Estoy segura de que el próximo año vamos a recuperar Álvaro Obregón", sostuvo.

Previo al encuentro con militantes, la precandidata se reunió con lideresas capitalinas, donde pidió su apoyo para hacer de la CDMX una ciudad feminista que permita a las mujeres desarrollarse plenamente en cualquier ámbito que quieran.

La exalcaldesa propuso que la ciudad se convierta en la primera capital con equipamiento público urbano para apoyar la labor de los cuidados, para que las tareas que realizan cientos de mujeres puedan ser asumidas por el Estado. 

DÍA MOVIDO

4

ACTIVIDADES TUVO BRUGADA.

6

MESES, PARA LA ELECCIÓN.

9

ALCALDÍAS TIENE LA OPOSICIÓN.

VA CON JÓVENES

● Salomón Chertorivski sostuvo una reunión con jóvenes.

● Urgió en la necesidad de escuchar y atender las inquietudes de ese sector.

● Por ello hizo un llamado a ver por su bienestar y oportunidades.





PORELLAS | • Brugada se reunió con lideresas capitalinas.



TRADICIÓN | • Taboada convivió con vecinos de Álvaro Obregón.





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 106 y 107 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1 fracción III, 4 fracción III, 5, 7, 22, 24, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 110 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 2, 54, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 128 y 131 fracción V de Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Numeros Sexagésimo Primero, Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero, y demás disposiciones relativas y aplicables, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento:

C O N V O C A

A las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que tengan interés en participar en la Subasta Pública, que se describe a continuación:

SUBASTA PÚBLICA: MEM-CAADIYE-SHA-SP-12-2023-01 DES INCORPORACIÓN DE 2,289 BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS*				
LOTE UNO	CONCEPTO	PRECIO DIARIO OFICIAL POR KILOGRAMO	PESO APROXIMADO KG	VALOR BASE DE LOS BIENES
DEL CONCEPTO 1 AL CONCEPTO 530	VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA	\$3.990	800,500	\$3,193,995.00
LOTE DOS	CONCEPTO	PRECIO DIARIO OFICIAL POR KILOGRAMO	PESO APROXIMADO KG	VALOR BASE DE LOS BIENES
DEL CONCEPTO 531 AL CONCEPTO 2,289	DESECHOS DE OFICINA	\$0.45	70,500	\$31,725.00
TOTAL DEL VALOR BASE DE LOS BIENES				\$3,225,720.00

Misma que será desarrollada durante los siguientes actos:

SUBASTA PÚBLICA	VENTA DE BASES	COSTO DE RECUPERACIÓN DE BASES		
MEM-CAADIYE-SHA-SP-12-2023-01	11, 12 y 13 DE DICIEMBRE DE 2023, DE 09:00 A 18:00 HORAS.	\$2,997.00 (DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)		
ACTO	FECHA	HORA	LUGAR	
VISITA DE INSPECCIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2023	09:00 HRS	EL PUNTO DE INICIO SERÁ, EL VERTEDERO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA CAMINO AL RECLUSORIO, SIN NÚMERO, COLONIA CIUDAD CUAUHTÉMOC, ECATEPEC DE MORELOS	
JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE DICIEMBRE DE 2023	16:00 HRS	SALÓN MORELOS, UBICADO EN LA SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, EN AV. JUÁREZ S/N, CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL, ECATEPEC DE MORELOS.	
PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE POSTURAS, EMISIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA PÚBLICA.	15 DE DICIEMBRE DE 2023	12:00 HRS		

G E N E R A L I D A D E S

- 1.-Venta de Bases:** Las bases de la Subasta Pública se encuentran disponibles para su venta en la oficina de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2023, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- 2.-Forma de Pago del Costo de Recuperación de Bases:** El pago de las bases deberá efectuarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, o transferencia interbancaria en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en las cajas de cobro de la Tesorería Municipal, ubicadas en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal, cito en Av. Juárez S/N, Ciudad de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2023, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- 3.-Valor Base de los Bienes de la Subasta Pública:** La presente Subasta Pública se fija por un monto inicial de \$3,225,720.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100M.N.).
- 4.-Garantía de Postura:** La Garantía de Postura, corresponderá al 10% del Valor Base de los Bienes de la Subasta Pública, debiendo exhibirse y presentarse ante la convocante mediante cheque certificado o de caja en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, al momento de iniciar el registro del Acto de Presentación de Postura.
- 5.-Personas impedidas para participar en la Subasta Pública:** Las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que participen en esta Subasta Pública, no deberán encontrarse bofetinadas, en mora o quebranto, ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- 6.-Idioma y Moneda en el que deberán presentarse las Posturas:** En Idioma Español, y en Moneda Nacional.
- 7.-Propuestas conjuntas:** Por el tipo de contratación no se aceptarán propuestas conjuntas.

En Ecatepec de Morelos, Estado de México a 08 de diciembre de 2023.

A T E N T A M E N T E

**LIC. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

*Los Detalles de los Bienes Muebles. Requisitos y especificaciones se encuentran debidamente establecidos en las Bases de la Presente Subasta Pública.



MORENA

Definen género en fórmulas al Senado

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La dirigencia nacional de Morena realizó el proceso de insaculación para definir el género de las primeras fórmulas al Senado en 21 estados para las elecciones de 2024.

El sorteo, que se realizó ante notario público, con la presencia del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y representantes del PT y el Partido Verde, se definió que las entidades donde una mujer encabezará la primera fórmula son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Mientras que las entidades donde un hombre encabezará la primera fórmula son: Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

